

25 N



Según ONUSIDA una de cada tres mujeres y adolescentes de todo el mundo sufre violencia física o sexual por parte de sus maridos, parejas masculinas o extraños. En Paraguay a la fecha se tiene procesado 28.475 de casos por violencia familiar.

El 25 de noviembre de 1960 en República Dominicana bajo la dictadura de Rafael Trujillo las hermanas Mirabal fueron brutalmente asesinadas por ser mujeres y activistas. En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la **Resolución 48/104 para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

Según ONUSIDA una de cada tres mujeres y adolescentes de todo el mundo sufre violencia física o sexual por parte de sus maridos, parejas masculinas o extraños.

En Paraguay a la fecha se tiene procesado

28.475

de casos por violencia familiar.

Para las mujeres que viven con VIH se multiplica el riesgo, ya que el encontrarse en situación de violencia implica barreras para acudir a los servicios y ser adherentes. El miedo además de bloquear el acceso a los servicios también impide la negociación del uso del condón con sus parejas.

Otra violencia que se da constantemente y de forma silenciosa a mujeres viviendo con VIH es la violencia obstétrica, dentro de diversos talleres mujeres viviendo con VIH comentan que en los hospitales las juzgan por tener hijos por su estado serológico además de sugerir ligadura de trompas. Muchas de las mujeres asisten con temor en sus partos por miedo a que le ligan las trompas sin su consentimiento. Dentro de los hospitales y centros de salud también se genera violencia hacia las mujeres trabajadoras sexuales al no reconocerlas como tal y hacerlas figurar como amas de casa, que imposibilita generar políticas públicas para ellas.

Las mujeres trans también se ven afectadas dentro de los hospitales y centros de salud al no ser reconocidas pese a existe la Resolución 695/16 posibilita el uso del nombre social de personas trans en servicios de salud, además de estigmatizarlas suponiendo que solo pueden tener problemas de infecciones de transmisión sexual omitiendo que podrían ir a los servicios por otras dolencias o enfermedades.

Las Naciones Unidas señala, que la violencia contra las mujeres es una pandemia que afecta a todos los países, incluso a aquellos que han logrado importantes progresos en otras áreas. En todo el mundo, el 35% de las mujeres han experimentado violencia física y/o sexual en pareja o violencia sexual sin pareja.

Resulta alarmante el poco interés que ponen los Gobiernos para dar respuesta a la violencia hacia las mujeres,



Según las Naciones Unidas tan solo un 5% de la ayuda gubernamental mundial va destinada a la violencia de género y se invierte menos del 0,2% en su prevención.



Erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas bajo todas sus formas es una tarea de todos y todas en especial del Estado para garantizar la igualdad de género y velar por los derechos fundamentales de toda persona de vivir dignamente y espacios seguros. No podemos dar respuesta al VIH si no ponemos foco en disolver la violencia de género.

Bibliografía



Observatorio

ABC. Fiscalía Reporta Más de 28.000 Casos de Violencia Familiar en el 2023. Noviembre, 2023.

ONUSIDA. La directora ejecutiva de ONUSIDA insta a la acción para cambiar el rumbo de la violencia contra las mujeres, las niñas y el VIH. 2021.

Informe Nacional EPU. Informe presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución CDH 16/21.

Naciones Unidas. Desafíos Globales. Igualdad de Género.

Naciones Unidas. ¡ÚNETE! Invierte para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. #No hay excusa.